

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2010
Consejo Interno del Instituto de Ecología, A.C.
29 de enero de 2010

Siendo las 10:02 horas del 29 de enero de 2010, se reunieron los miembros del Consejo Interno del Instituto de Ecología, A.C. (CIINECOL), para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de 2010.

El Dr. Martín Ramón Aluja Schuneman Hofer como Presidente del Consejo, verificó existencia del *quórum*, encontrándose presentes:

1. Lista de Asistencia

Director General y Secretarios

Aluja Schuneman Hofer Martín Ramón, Dr.	Director General
Sosa Ortega Ma. Victoria, Dra.	Secretaria Académica
Williams Trevor, Dr.	Secretario del Posgrado
Gómez García Orlik, Biól.	Secretario Técnico

Coordinadores Académicos (Redes)

Dávalos Sotelo Raymundo, Dr.	Medio Ambiente y Sustentabilidad
Hernández Alarcón Ma. Elizabeth., Dra.	Manejo Biotecnológico de Recursos
Hernández Ortiz Vicente, Dr.	Interacciones Multitróficas
Huerta Crespo Luz Ma. del Carmen, Dra.	Ecoetología
Martínez Vázquez María Luisa, Dra.	Ecología Funcional
Montaña Carubelli Carlos, Dr.	Biología Evolutiva
Montoya Bello Leticia, Dra.	Biodiversidad y Sistemática
Serio Silva Juan Carlos., Dr.	Biología y Conservación de Vertebrados
Rull Gabayet Juan A., Dr.	Manejo Biorracional de Plagas y Vectores

Representante de Técnicos Académicos

Rísquez Valdepeña Alberto, Lic.

Secretario ejecutivo

Hernández Rebolledo Zaira E., Lic.

2. Lectura y aprobación del ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta de la Novena Sesión Ordinaria de 2009
4. Bienvenida y mensaje del Director General, Dr. Martín R. Aluja Schuneman Hofer
5. Permiso sin goce de sueldo de la Biól. Clementina González Zaragoza (Dr. Carlos Montaña)
6. Recontratación del Dr. Luis Manuel García Fera (Dr. Carlos Montaña)

mas
MT

7. Permiso sin goce de sueldo del M. en C. Carlos Alfonso Muñoz Robles (Dra. Victoria Sosa)
8. Contratación de la Pasante de Biól. Ivonne Zavala García (Dra. Victoria Sosa)
9. Recomendación del CAP acerca de cambios en los puntos de estímulos para los directores de tesis de maestría y doctorado (Dr. Trevor Williams)
10. Cambio de integrantes de la Comisión Evaluadora Interna (Dr. Martín Aluja).
11. Asuntos varios de la Dirección General (Dr. Martín Aluja)
12. Asuntos generales:
 - a. Cambio de integrantes en el CAP (Dr. Trevor Williams)
 - b. Cambio en las funciones de los Coordinadores de Redes Académicas (Dr. Martín Aluja)
 - c. Retención de la Investigadora Dra. Mariana Tarín Toledo (Dra. Ma. Luisa Martínez)
 - d. Funciones de la Secretaría Técnica (Dr. Martín Aluja)

3. Lectura y aprobación del acta de la Novena Sesión Ordinaria de 2009.

El Dr. Martín Aluja sometió a consideración de los presentes el acta de la Novena Sesión Ordinaria de 2009. El acta fue aprobada con la incorporación de las observaciones y la inclusión del acuerdo 9 del punto 4 para una sesión posterior.

4. Bienvenida y mensaje del Director General, Dr. Martín R. Aluja Schuneman Hofer.

El Dr. Martín Aluja solicitó a los miembros del CIINECOL un tono de respeto y de cordialidad dentro del órgano colegiado y entender que éste representa el interés de la comunidad del INECOL y no el interés particular de cada miembro. Los Coordinadores de las Redes Académicas son por lo tanto los representantes del resto del personal académico de la institución.

El Dr. Aluja comentó que es necesario hacer algunos ajustes tanto a las sesiones como al propio reglamento del CIINECOL. Se recomendaron por lo tanto los siguientes acuerdos:

Acuerdo 1ª.CI2010-1. A partir de esta sesión se considerará en el orden del día un punto llamado asuntos varios de la Dirección General.

Acuerdo 1ª.CI2010-2. El Dr. Aluja sometió a consideración de los miembros que los coordinadores académicos cumplan con el periodo que marcan los lineamientos del Consejo Interno, por lo que una vez concluido este periodo será sustituido por otro investigador. En el caso de los coordinadores que fueron ratificados, el periodo de representación será sólo por el tiempo que falte para cumplir los dos años.

Acuerdo 1ª.CI2010-3. Los consejeros recomendaron que en el caso del Dr. Carlos Montaña, nombrado el 27 de enero coordinador de la Red de Biología Evolutiva, se tome en cuenta el tiempo en el cual fue representante de investigadores por lo que su periodo concluirá en julio del 2011.

Acuerdo 1ª.CI2010-4. El Dr. Aluja pidió al Dr. Juan Carlos Serio hacer un análisis del reglamento del CIINECOL y presentar propuestas con respecto a la operatividad, la duración y el derecho de réplica.

5. Permiso sin goce de sueldo de la Biól. Clementina González Zaragoza (Dr. Carlos Montaña).

Acuerdo 1ª.CI2010-5. Los miembros del Consejo Interno recomendaron otorgar la extensión del permiso sin goce de sueldo solicitado por la Biól. González por seis meses a partir del 16 de

febrero del año en curso, para continuar sus estudios de doctorado. En su oficio de autorización se le hará un reconocimiento por su excelente desempeño en sus estudios.

6. Reconstratación del Dr. Luis Manuel García Feria (Dr. Carlos Montaña).

Acuerdo 1ª.CI2010-6. Los miembros del CIINECOL recomendaron la reconstratación del Dr. García por 6 meses a partir del 16 de febrero del presente, con el fin de cubrir la plaza de la Biól. Clementina González que se encuentra en permiso sin goce de sueldo para la continuación de estudios de doctorado.

7. Permiso sin goce de sueldo del M. en C. Carlos Alfonso Muñoz Robles (Dra. Victoria Sosa).

Acuerdo 1ª.CI2010-7. Los consejeros recomendaron otorgar la extensión del permiso sin goce de sueldo solicitado por el M. en C. Carlos Muñoz por tres meses a partir del 1º de marzo del año en curso, para continuar sus estudios de doctorado.

8. Contratación de la pasante de Bióloga Ivonne Zavala Garcia (Dra. Victoria Sosa).

Acuerdo 1ª.CI2010-8. Los miembros del Consejo Interno recomendaron la contratación de la pasante de Biól. Ivonne Zavala por tres meses, periodo durante el cual el Centro Regional del Bajío deberá buscar un candidato con un perfil de mayor nivel académico para cubrir la plaza institucional.

9. Recomendaciones del CAP acerca de cambios en los puntos de estímulos para los directores de tesis de maestría y doctorado (Dr. Trevor Williams).

Este punto será evaluado junto con la propuesta del puntaje de metas que está siendo revisado por un grupo de trabajo al cual el Dr. Trevor Williams se integrará.

10. Cambio de miembros en la Comisión Evaluadora Interna (Dr. Martín Aluja).

Acuerdo 1ª.CI2010-9. Los miembros del Consejo Interno recomendaron el cambio de dos miembros de la Comisión Evaluadora Interna (CEI), quedando integrados de la siguiente manera:

Nombre	Red
Dr. Miguel Rubio Godoy (Coordinador)	Biología Evolutiva
Dr. A. Cuauhtémoc Deloya López	Interacciones Multitróficas
Dra. Carla Gutiérrez Rodríguez	Biología Evolutiva
Biól. Arturo Hernández Huerta	Medio Ambiente y Sustentabilidad
Dra. Fabiola López Barrera	Ecología Funcional
Dr. Salvador Mandujano Rodríguez	Biología y Conservación de Vertebrados
Dr. Víctor M. Bandala Muñoz	Biodiversidad y Sistemática

*Has
mt*

11. Asuntos varios de la Dirección General (Dr. Martín Aluja).

Acuerdo 1ª.CI2010-10. Los consejeros recomendaron que a partir de esta sesión ya no se grabaran las sesiones del CIINECOL. La grabación no se considera necesaria ya que por cada sesión se redacta un acta con lo que en ella se discutió y se acordó.

Convenio de Desempeño.

Acuerdo 1ª.CI2010-11. El Dr. Aluja solicitó a la Dra. Victoria Sosa enviar a la Comunidad del INECOL el Convenio de Desempeño, con el fin de que todo el personal esté enterado de los compromisos de la institución para el año 2010. A partir del siguiente año la Secretaria Académica elaborará el convenio junto con los miembros del Consejo Interno.

Carpeta de Órgano de Gobierno. El Dr. Aluja solicitó el apoyo de todos los consejeros para la elaboración de la carpeta de Órgano de Gobierno que será conformada por la Dra. Victoria Sosa, la Lic. Lourdes Chambon y la M. en C. Jacqueline Albrand.

Estatuto del Personal Académico. El Dr. Aluja mencionó que por mandato de la Ley de Ciencia y Tecnología, el Estatuto del Personal Académico deberá ser modificado, y deberá presentarse al Órgano de Gobierno en su sesión del mes de abril del año en curso.

Acuerdo 1ª.CI2010-12. Los miembros del CIINECOL recomendaron la creación de una comisión para revisar el Estatuto del Personal Académico. El grupo de trabajo quedó integrado de la siguiente manera:

Nombre	Área / Red
Dr. Martín R. Aluja Schuneman Hofer	Director General
Dr. Oscar L. Briones Villarreal	Biología Evolutiva
Biól. Orlik Gómez García	Secretario Técnico
Dra. Ma. Elizabeth Hernández Alarcón	Manejo Biotecnológico de Recursos
Dra. Ma. Luisa Martínez Vázquez	Ecología Funcional
Biól. Alexandro Medina Chena	Medio Ambiente y Sustentabilidad
Dra. Leticia Montoya Bello	Biodiversidad y Sistemática
Dr. Juan Rull Gabayet	Manejo Biorracional de Plagas y Vectores
M. en C. Andrea Birke Biewendt	Manejo Biorracional de Plagas y Vectores

Lineamientos y reglamento de la Secretaría del Posgrado.

Acuerdo 1ª.CI2010-13. El Dr. Trevor Williams revisará los lineamientos y el reglamento del Posgrado y en caso de existir alguna propuesta de modificación, se enviará a CONACyT para su validación. Esta propuesta deberá entregarse a más tardar en dos semanas al CIINECOL quien será citado a sesión extraordinaria para su revisión.

Presupuesto 2010. El Dr. Martín Aluja informó a los consejeros que les enviará un comunicado en cuanto termine la propuesta del presupuesto para este año.

Comité Externo de Evaluación. El Dr. Aluja informó a los integrantes del Consejo Interno que del 15 al 17 de febrero del 2010, el Comité Externo de Evaluación (CEE) estará en las instalaciones del INECOL para su evaluación. Solicitó a la Dra. Sosa su apoyo para la elaboración de la carpeta que se entregará a los miembros del CEE, con el fin de hacer de su conocimiento los aspectos que necesitan cierta mejora. Se mencionó también que habrá un espacio para que los integrantes de las redes se entrevisten con los miembros del CEE. La dinámica será que el Coordinador junto con

un Investigador presenten la propuesta de la Red Académica en formato Power Point, la cual no deberá de exceder de 15 minutos.

Oficina de Enlace con la Sociedad. El Dr. Aluja informó que se creó la Oficina de Enlace con la Sociedad y que, con motivo del 35° aniversario del INECOL, se propone el cambio del logotipo de la institución. Para esto, dicha oficina abrirá una convocatoria para que toda la comunidad pueda participar. Por otro lado, esta oficina se encargará de realizar una campaña de imagen institucional.

Centros Regionales y estaciones. El Dr. Aluja pidió a los consejeros reflexionar al interior de sus redes sobre el mantener las estaciones y los centros regionales. En caso positivo, deberán establecer compromisos que asuman para que se materialice.

Comisión Dictaminadora Externa.

Acuerdo 1ªCI2010-14. En respuesta a la solicitud del CONACyT referente a una consistencia temática entre miembros de la Comisión Dictaminadora Externa, la elección de los nuevos integrantes de la misma será muy puntual tanto en los perfiles como en el hecho de pertenencia al SNI en los Niveles II ó III.

Investigadores con casos especiales.

Acuerdo 1ªCI2010-15. El Director General sometió a consideración de los miembros del CIINECOL que la M. en C. Maité Lascurain, la M. en C. Mónica Palacios y el Dr. Rafael Villegas no entreguen expedientes para la próxima evaluación de la Comisión Dictaminadora Externa. El Dr. Aluja hablará con ellos para la firma de un convenio "tregua" con la institución en el que se establezcan mecanismos de cumplimiento académico. El CIINECOL apoyó esta propuesta de la Dirección General.

Cambio de asistente. A petición de la Dra. Leticia Montoya, el Dr. Martín Aluja sometió a consideración de los miembros del Consejo Interno el cambio de asistente para la Red de Biodiversidad y Sistemática. Debido a que no se llegó a ningún acuerdo, se pidió a la Dra. Montoya buscar una solución y comentarlo con el Dr. Aluja y con la Dra. Sosa.

Asistentes.

Acuerdo 1ªCI2010-16. El Dr. Martín Aluja hará una propuesta para que todas las Redes Académicas cuenten con el apoyo exclusivo de una asistente. En los casos en que las Redes sean muy grandes, se podrán asignar dos asistentes por Red. Las asistentes tendrán la opción de poder cambiar de Red y cada Red tendrá la obligación de capacitar a su(s) asistente(s) por lo menos una vez al año con su presupuesto operativo.

Convenio con SUNY. En el mes de marzo del año en curso, un grupo de integrantes de la Universidad Estatal de New York visitará las instalaciones del INECOL con el fin de establecer vínculos de colaboración. El Dr. Aluja enviará a los consejeros las currícula de las personas que vendrán con el fin de que los Investigadores del INECOL programen entrevistas con los Investigadores visitantes según afinidades. El Dr. Aluja comentó que en caso de tener interés por invitar a algún Investigador en particular, se lo hagan saber a la Secretaria Académica para gestionar la visita.

Asociación Técnicos- Investigadores. El Dr. Aluja junto con la Dra. Victoria Sosa y el Dr. Trevor Williams harán una propuesta muy similar a la de las asistentes: cada Red Académica tendrá un grupo determinado de Técnicos, con el compromiso de capacitarlos por lo menos una vez al año

ms
has

con su presupuesto operativo. Esto será discutido en la próxima sesión para que empiece a operar en el mes de marzo del año en curso.

Proyectos de valor estratégico. El Dr. Aluja mencionó a los integrantes del Consejo Interno que la Dirección General, por medio de una convocatoria, financiará proyectos de valor estratégico como lo es el del saneamiento del Río Sordo. El Director General también mostró su interés por apoyar proyectos de vinculación con la sociedad como por ejemplo invitar estudiantes de primaria, secundaria o preparatoria interesados en la investigación. Este punto se hará también por medio de una convocatoria y será presentado en el futuro.

Estancias académicas para investigadores extranjeros. El Director General solicitó a los Coordinadores de Redes Académicas que discutan dentro de las mismas la posibilidad de candidatos potenciales para ser invitados a realizar estancias académicas (año sabático) a través de convenios con las instituciones. Sin embargo, comentó que es necesario buscar mecanismos para financiar su estancia en el INECOL.

Retiros Académicos. El Dr. Martín Aluja mencionó que se apoyarán retiros académicos con la finalidad de que los Investigadores que tengan estudiantes con artículos casi terminados puedan, por medio de un concurso, retirarse a un lugar para dedicarse exclusivamente a trabajar en concluir dichos artículos. Los retiros académicos también servirán para que grupos de Investigadores bien cohesionados elaboren propuestas de investigación y logren terminar artículos pendientes, apoyándose mutuamente.

Celebración 35º aniversario del INECOL. El Director General informó a los consejeros que en esta ocasión los estudiantes serán parte fundamental de la celebración del Instituto.

Invitaciones al Director General. El Dr. Martín Aluja comentó que a la Dirección General llega una gran cantidad de invitaciones para asistir a diferentes eventos. Dado que no es posible que el Director General asista a todos, solicitó el apoyo de los miembros del CIINECOL e Investigadores para asistir en algunos casos en su representación.

12. Asuntos generales.

a) Cambio de integrantes del Comité Académico del Posgrado (CAP) (Dr. Trevor Williams).

El Dr. Trevor Williams informó a los miembros del CIINECOL, que la participación de tres miembros del CAP llegó a su término por lo que los Integrantes del Comité someten a consideración del Consejo Interno los siguientes candidatos de muy alto nivel académico: Dra. Ma. Guadalupe Williams Linera, Dr. Víctor Rico-Gray y Dr. Miguel Ángel Morón Ríos.

Acuerdo 1ºCI2010-17. Los miembros del CIINECOL recomendaron la incorporación de la Dra. Ma. Guadalupe Williams Linera, del Dr. Víctor Rico-Gray y del Dr. Miguel Ángel Morón Ríos al Comité Académico de Posgrado.

b) Funciones de los Coordinadores de Redes Académicas (Dr. Martín Aluja).

El Dr. Martín Aluja informó a los Coordinadores que no habrá cambios en sus funciones pero que deberán asumir un mucho mayor compromiso de coordinación y liderazgo académico.

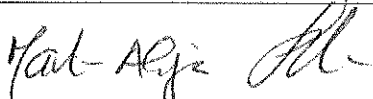
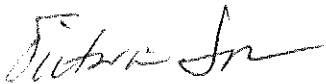
c) Retención de la Investigadora Dra. Mariana Tarín Toledo (Dra. Ma. Luisa Martínez).

En virtud de que la Dra. Mariana Tarín Toledo debe entregar su expediente al CONACyT, la Dra. Ma. Luisa Martínez solicitó el procedimiento a seguir para que se le expida a la interesada una carta de apoyo de retención por parte del INECOL. Este compromiso fue hecho en el año 2009 por la administración anterior con el fin de que la Dra. Tarín labore en el Instituto.

d) Funciones de la Secretaria Técnica (Dr. Martín Aluja).

El Director General informó que aún se están definiendo algunas funciones de la Secretaría Técnica, pero que la misma se convertirá en el "brazo operativo" de la Dirección General. Las cuestiones académicas serán turnadas a la Secretaría Académica.

Sin asuntos adicionales que tratar, el Director General agradeció la presencia de los miembros del CIINECOL y dio por concluida esta sesión de Consejo Interno a las 13:45 horas del mismo día.

 Martin Ramón Aluja Schuneman Hofer, PhD Presidente	 Dra. María Victoria Sosa Ortega Presidente Suplente
--	---